

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos; el 26 de Dic. de 1957

Año XX — PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA — Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 18 de Julio de 1979 — Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS — NUMERO 23751

Con el Imperio de Somoza Terminó una de las más Horribles y Crueles Dictaduras

Anastasio Somoza salió de Nicaragua dejando una nación hecha pedazos

En su carta de dimisión dice que la historia le dará la razón por haber luchado toda su vida contra el comunismo.

MANAGUA, julio 17.- El Presidente Anastasio Somoza dimitió como presidente de Nicaragua y el Congreso del país eligió por unanimidad nuevo presidente a Francisco Orcuyo quien presidía la Cámara de Diputados, informaron oficialmente en Managua.

Los miembros conservadores del Congreso, que hasta ahora habían boicoteado las reuniones del mismo participaron en la elección.

En su carta de dimisión, leída ante el Congreso, Somoza explicó su actitud como un acto en favor de la paz y subrayó: "La historia me dará la razón, porque toda mi vida luché contra el comunismo".

La reunión del Congreso, a la que participaban cincuenta y cinco diputados y senadores (de cien que cuenta) terminó a las dos horas cinco minutos locales. Inmediatamente, el presidente de la Cámara, Francisco Urcuyo Maliano, anunció a los periodistas que acababa de ser elegido para terminar el mandato del general Somoza que expira el primero de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

Urcuyo dijo que ignoraba dónde se encontraba en ese momento Somoza.

Se Inicia el Exterminio del Ganado de la Región

Ordenan el Secuestro de todos los animales que anden sin control

Se pretende romper viejas costumbres de mantenimiento del ganado, aduciendo que este perjudica las tierras de cultivo.

Con una ligereza que pone en entredicho la sensatez del Gobierno del Estado un veterinario jefe del Departamento de Promoción Agropecuaria de la Dirección General de Desarrollo de Nayarit, está ordenando en forma terminante al juez auxiliar de Sauta, que proceda al secuestro del ganado que se encuentre sin control y en areas de cultivo; imponiendo una multa de 200 pesos por cabeza de ganado a sus propietarios.

La disposición a todas luces odiosa y arbitraria, pone en evidencia que no es así como se promueve el patrimonio agropecuario, ni tampoco es esa la forma de planear un desarrollo agropecuario; y que tal disposición es un garrotazo arbitrario para el campesinado costeño.

Parece que a la brava se trata de acabar con el ganado de esta zona rural, empleando tácticas de prepotencia como esa del jefe del Departamento de Promoción Agropecuaria del Gobierno de Nayarit que usurpando funciones que no le competen, dicta órdenes sin tener para ello ninguna autoridad y brincando conductos legales.

Menos mal que en el caso de Sauta, con el que ese funcionario está enseñando las orejas, no causa ahora ningún mal; porque el juez auxiliar de Sauta no le ha hecho caso, por motivo de que no es vaquero para ir a arrear el ganado sin control, que tendría primero que ir a buscar.

Tampoco tiene quien le ayude a vaquear e igualmente le carece de sorra es para mantener el secuestro de los animales; y tampoco puede multar a los propietarios de las reses porque esa facultad corresponde a la autoridad municipal, y para el caso tendría que justificar la multa en una disposición legitima emanada de una autoridad responsable, que pudiera decir por que tienen que ser 200 pesos de multa por cabeza y a título de qué se constituiría esa caución en impuesto y derecho fiscal.

La realidad para tratar de acabar con el ganado de esta región, es el hecho de que aprovechándose del subsuelo de las tierras se pretende experimentar con siembras de soya, y por alguna razón que ignoramos esos cultivos se van a hacer sin cercos, quedando las siembras sin protección.

Ante esa circunstancia para sembrar la soya, se tiene que despojar a los campesinos de la región de su patrimonio pecuario, so banda con todo ve tigio de ganado en toda esta zona pecuaria.

Dejó al Poblado sin Luz Eléctrica

Felipe Audelo, de 20 años de edad, del poblado de Amapa, manejando el lunes en la noche en estado de ebriedad, echó su vehículo encima de un poste de concreto del sistema de Electricidad y como el poste no se quiso hacer a un lado lo derribó de terrible empujón.

Como consecuencia, la comunidad de Amapa se quedó sumida en la más profunda oscuridad; pero el autor del estropicio fue identificado trayéndolo a la carcel, para aclarar como se van a reparar los daños y perjuicios de ese borrachazo.

Murió el ex Presidente de México Gustavo Díaz Ordaz

Su muerte abre a la historia una dolorosa herida que lastimó al país en lo más noble de él: En su juventad.

Víctima de un cancer generalizado, el domingo a mediodía falleció en su domicilio de la ciudad de México el ex presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el político más impolítico y grosero que llegó a la Presidencia de la República por una de las más irónicas formas de la política que se le achacan a la Revolución Mexicana, que sabe levantar basuras insospechadas y vergonzantes, que deifica primero y después deja que la historia ponga en su lugar.

La muerte de Díaz Ordaz causó sensación precisamente en los medios políticos y burocráticos del momento, a los que el desaparecido perteneció; por lo que todos, desde el residente hasta el más bajo burócrata, aprovecharon el suceso para enaltecer al de sa pa re ci do más virtudes que las que tuvo y para poner en sus errores, un piadoso velo de perdón y olvido, incluyendo el recuerdo de la espantosa masacre de estudiantes de 1968 en Tlatelolco.

Para el pueblo de México, fuera de la natural novelería que supone la muerte de Gustavo Díaz Ordaz, el suceso es solo la desaparición de un rey que tuvo en sus manos durante seis años los destinos del país.

Para su sucesor Luís Echeverría la muerte de don Gustavo, fue la ocasión para demostrar su temperamento de político tartufo, negando con frescura la repulsión que le tuvo el muerto.

Que la historia juzgue con piedad la vida de un hombre que llegó a Presidente de México, por méritos que se desconocen.

Sociedad Mutualista de Obreros "LIC. JUSTO SIERRA"

Se cita a todos los miembros de esta Sociedad Mutualista, a la Sesión Reglamentaria que tendrá lugar el viernes de la presente semana 20 de julio, a las 8 de la noche; para llevar a cabo la elección de la nueva directiva de esta Institución.

Se ruega la asistencia y la puntualidad de todos los socios, a fin de llevar a cabo una elección en toda regla.

Fraternalmente.
Santiago Ixcuintla, Nay., julio 17 de 1979
EL COMITE DIRECTIVO

La Potabilización del Sistema de Agua Está Fallando Gravemente

Después de la escasez con que ha venido operando el sistema del agua potable; ahora, después de más de una semana, se está dando al pueblo agua sin tratamiento, lo que supone el peor de los servicios con un líquido es peso cargado de lodo y de contaminación.

La planta de bombeo para proporcionar agua a la población, está manejada por la residencia de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillados, cuyas oficinas se encuentran en Tepic, a cargo del Ing. J. Tereso Gonzáles Padilla, y realmente no se sabe cuales son las razones de tanta irresponsabilidad en el manejo de dicho sistema que ha venido operando en un plan de fraude hacia los usuarios que son el pueblo en general.

Existe en Tepic, la agencia general de la Secretaría de Asuntos Humanos y Obras Públicas, a cargo del Ing. Jesús Vizcarra Castro; pero al parecer no le importan mucho las fallas del sistema de agua potable que se supone está bajo su jurisdicción, y el caso es que la población de Santiago Ixcuintla, teniendo una de las mejores plantas de potabilización su situación respecto a ese servicio público es un verdadero asco.

No se Logra Incrementar el Producto Agropecuario

MEXICO, julio 16.- La reforma agraria en México, que se basa fundamentalmente en la dotación de tierras, es una farsa económica que se ha manejado en un sentido político, y que ha sido contraproducente para el incremento de la producción agropecuaria.

Luego de señalar lo anterior, el Vocal de la Confederación de Cámaras Industriales, Juan Antonio Alducin, dijo que está de acuerdo en que se replantee la propiedad de la tierra en el sector agropecuario, siempre y cuando sirva realmente para incrementar la producción de alimentos.

El también presidente saliente de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas fue entrevistado en torno a los planteamientos de la Reunión Nacional Sobre Desarrollo Rural, que organizó la confederación de Trabajadores de México, en donde entre otras cosas se cuestionó la forma legal de la propiedad del campo.

Se Ahogó en la Playa del Sesteo el Domingo Pasado

Rosendo Hernández Carvajal, trabajador de 47 años de edad, originario de Zacoalpan, Jalisco, con residencia desde hace tiempo en el poblado de El Sesteo, se ahogó en el mar la tarde del domingo, al meterse hacia el mar al parecer tratando de salvar a uno de sus hijos que creyó que estaba en peligro.

Pocos gentes se dieron cuenta de la tragedia y eso da margen a versiones contradictorias sobre este caso que realmente resultó raro; pues la playa en la que se ahogó el citado Hernández Carvajal, no tiene mayores peligros y pocas veces se ha dado el caso de tragedias como la que supone la muerte del citado individuo.

El cadáver fue rescatado inmediatamente, siendo traído a esta ciudad donde do fe del caso los autoridades para luego entregar los despojos mortales a sus dolientes para que se efectuaran sus funerales.

Quem un Cerco de Piedras

Timoteo Ayón Amaral, joven de 17 años de edad, originario del poblado de Yago, fue de turista a la comunidad serrana de Acatán de las Piñas y buscando en que entretenerse, planeó hacerle un inventario al presidente de la Junta de Mejoras de Acatán.

Y sobre los muertos puso las coronas, esculcándole todos los muebles de su casa al presidente de la Junta; hasta que se encontró la tortuga con ella.

El afectado dió parte al juez y prontamente localizaron al ratero trayéndolo a la carcel de este lugar.

La Policía Está Quitando Obstáculos de las Banquetas

De vez en cuando a la policía se le da por levantar una buena puntada como la que está llevando a cabo por órden del Presidente Municipal.

Se ha dispuesto que cuanto estorbo se encuentren en las banquetas, que dificulten o impidan el libre tránsito ordene quitar el obstáculo y luego se aplique una sanción de quinientos pesos, para que la medida dure y se ponga el remedio correspondiente, sin que se vuelva a repetir el caso.

Esa disposición va a poner orden en muchas situaciones que a veces se hacen hasta penosas y deprimentes como la que se den en los depósitos de verduras en donde el hacinamiento de cajas, cajones cacaistes, cartones y cosas tales sobre las banquetas, obligan a los infelices peatones a dar con sus pieses a los charcos de la calle teniendo que torear estorbos y vehículos.

Sobre el particular hay mucho que decir pero por algo se principia y esta como medida profiláctica es realmente una buena medida, ojalá que siga siendo cierta.

Robó la Caja de una Rocola

Raúl Pérez García, sujeto vago, de 30 años de edad, que se alquila de bolero para despistar a la policía: se metió a la cantina Solimar de esta ciudad y le vació la caja de monedas de la rocola del negocio.

No se sabe exactamente la cantidad de dinero que sustrajo, del aparato mecánico musical; pero debe haber sido mucho, porque la caja estaba llena.

EDITORIAL

Autocracia Délfica

Por JOEL MARROKIN

Desde que el presidente de la República, cesó a tres de sus secretarios de Estado, han surgido hermeneutas déficos intérpretes d' la ley que tratan como oráculo, abusando de sus facultades mentales mágicas.

Esos nigromantes de la política y del derecho público, se sacan de la manga una autocracia que a claras vistas, estaría destinada a desintegrar el régimen democrático con el que los presidentes han gobernado a México, acatando o debiendo acatar, y también cumplir y hacer cumplir las leyes jurídiccionales que prescriben y ordenan la división de poderes cuya sola vigencia estatuye los límites jurisdiccionales del poder presidencial; de ese poder que aunque tenga, eventualmente, la facultad de legislar, en modo alguno debe, por más que pueda, por omisión del poder legislativo, reemplazarlo en sus funciones y hacer uso de él como de un simple legitimador de sus decisiones.

Tan es así, como así es que el poder ejecutivo tampoco puede ni debe constitucionalmente hablando, asimilar las funciones del poder judicial, a menos que de hacerlo tipifique un desafuero que excediendo la jurisdicción del mandato presidencial convierta, con esta la anterior usurpación de poderes, su gestión de mandatario en demandante, invirtiendo precisamente, los términos constitucionales y el contenido estricto del sistema democrático republicano, puesto en vigor para cambiar los sistemas autocráticos de gobierno y no simplemente para substituirlos con equivalentes presidencialistas, elásticamente omnímodos, como los que quieren concebir los hermeneutas o ideólogos de la autocracia déficа, en su afán de por esculpir para el presidente de la república, un modelo autoritario del todo inútil en manos de un catedrático de Derecho Público, como es el licenciado López Portillo.

Quienes en los diversos círculos políticos, intelectuales y periodísticos, razonan de este manera y también pregonan sus ideas de ranas pidiendo rey, tratando d endulzar con ditirambos melosos los oídos presidenciales, le hacen tan flaco favor que, en lugar de ayudarlo a reforzar su autoridad, la inutilizan y desmedran, con razonamientos tan manidos que bien estaban en labios del marqués de La roix, y que mal les viene actualmente, a los ignorantes adoradores de Luis XIV que, en su egolatría proclamaba que el Estado era él.

El 15 de Julio de 1867

Por el Dr. Alfonso Manuel Castañeda

En el Castillo de Chapultepec, en el Museo Nacional de Historia, se encuentra un mapa sobre m a d e r a que muestra el regreso del Gobierno de la República, presidido por el Lic. Benito Juárez. Desde Paso del Norte (actualmente Ciudad Juárez) hasta la ciudad de México. Esta presidencia trashumante se inició el diecisiete de junio de mil ochocientos sesenta y seis; para hacer su entrada triunfal en esta fecha.

Recordar siempre a Juárez es estar en contacto con la lucha por la libertad, siempre con los esfuerzos del México Patriota tan fincado, una plena independencia en constancia perenne; A CVII años de rememoración de su fallecimiento, es situar más su dimensión de varón sublime en todo el sentido de la palabra.

Juárez es el ciudadano que representa la genuina expresión de dignidad cívica y moral con un valor inigualable ante las vicisitudes de la vida. Vibrante ejemplo de amor y de tenacidad en la tarea de servir a la humanidad que agiganta el tiempo; llena de libertad en la historia de todos los pueblos.

Juárez aquí, y en todas partes es enseñador de la verdad y maestro de la probidad: es el ciudadano del mundo convertido en horizonte de todas las miradas; Señala conducta cívica porque su palabra es norma de rectitud, porque sus actividades son constantes en ejemplos, que nos legó el hombre gigante que en su alma laica llevaba la religión de la libertad y en su corazón el espíritu de la justicia. Juárez es guía supremo de los hombres libres; reclamo permanente para quienes abogan las libertades e inspiración suprema para quienes defienden los derechos humanos aún a costa de los sacrificios.

Sabía que educar es iluminar, y enaltecer; Su palabra concientizaba a los educandos y los elevaba hacia las cimas de la redención espiritual.

Juárez sabía que el redimir conciencias por medio de la educación les señalaba el camino de una vida mejor. Fue el primero que mencionó la educación para la libertad, para la justicia social y para la confraternidad universal.

También insistió en la democracia como destino de la humanidad futura!

Hombre que con tesón adquirió la letra y el saber; se dedicó a conocer para actuar y con la acción enriqueció sus conocimientos: Que, esclavo de la ley con ella; resistió los más fuertes embates con un corazón de roca para los enemigos de México y tierno corazón de pan para los suyos y para quienes con él, coincidían con la razón de la patria.

Un combatiente que surgido de la miseria estaba consciente de que los desvalidos, los pobres, son los justos... Con ellos y para ellos debía estructurarse la nacionalidad la cual queriendo hombres libres ansiaba la libertad verdadera la que se funda en

pasa a la cuarta

El Siglo de los Energéticos

Por JOEL MARROKIN

Servicios de Información Editorial

El siglo XX será recordado como el de la explosión de los energéticos, así como su antecesor: el siglo XIX como el de la utilización mercantil y comercial de la marmita de Papín, metamorfoseada en la máquina de vapor de Watt.

Ambas centurias han puesto en marcha la más pujante de las posibilidades humanas en la era de los inventos ingeniosos, ideados para transportar cosas y personas; a la mayor distancia, en el menor tiempo, en el mayor volumen y con la mayor celeridad así por vías terrestres como por las marítimas y aereas;

Ambas centurias lograron asimismo, iguales danzas para acorrer la muerte; la destrucción de ciudades, la esterilización de los cementerios, la defoliación de las selvas y en fin la posibilidad, pacífica y bélica por igual para la colonización de la tierra, con experimentos destructivos tan eficaces como los del Vietnam bombardeado, como para que la edafología selvática llegue hasta la las rocas y para que su paisaje sea semejante al de la luna; y con prácticas humanas tan deleteras e irresponsables como el colapso por inmundicias industriales que han hecho del Potomac, un rio putrefacto: el cadáver patomalógico nauseabundo sobre el que flota todavía glorioso, el obelisco de Washington; y se yergue, aun victoriosa la Casa Blanca.

Las hazañas de las hélices y de las ruedas; de las alas y de los reactores, han transmontado himalayas, sondeado oceanos, enviando hom-

pasa a la cuarta

Entra la Oposición a Participar en Firme en la Función Legislativa

Acción Nacional tendrá una representación de 42 diputados en el próximo Congreso de la Unión.

MEXICO julio 15. Concluidos hoy, sin incidentes y con toda normalidad, los cómputo electorales de las tres circunscripciones en que se dividió al país, se anunció extraoficialmente; que el PAN logró en total treinta y ocho diputados, el PARM, dos, el PPS, doce; el PST; once y el PDM, nueve. El Partido Acción Nacional tendrá además en la Cámara cuatro diputados federales que ganaron por mayoría en sus distritos, en las elecciones del primero de este mes.

Los cálculos oficiales acerca del número definitivo de diputados de oposición se sabrá, empero, hasta mañana.

La primera circunscripción con cabecera en Guadalajara reportó a las doce horas de hoy, los resultados siguientes:

Votación total, tres millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y siete votos nulos; ciento treinta y cinco mil trescientos cincuenta y uno; votos para el PAN trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y nueve; para el PRI, dos millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y dos; PPS, ochenta y cinco mil quinientos noventa y cinco; PARM cincuenta y un mil doscientos; PDM, noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos; PCM, ciento veintiun mil novecientos ochenta y dos y PST, sesenta y dos mil novecientos veintisiete.

SE VENDE la casa marcada con el número 124 de la calle Bravo Poniente de Villa Hidalgo. Informes en la Lenchería "Las Delicias" de Villa Hidalgo, o en Tepic en calle 21 de Marzo 101 Colonia Menchaca, Teléfono 221-65.

Un Cuantioso Fraude en Agravio del Campesinado

Fraude y peculado de 36 millones de pesos consumado en la compra de maquinaria para un nuevo centro de población.

CAMPECHE; julio 15. El Consejo Nacional Obrero Campesino denunció un fraude y peculado por más de treinta y seis millones de pesos en contra de campesinos del nuevo centro de población. Alfredo V. Bonfil.

Entre los responsables se encuentra el comisario ejidal, Filiberto María Medrano, el delegado de la Reforma Agraria; Enrique Castillo Magaña, y el ex delegado de la misma, Omar Esperón Villavicencio.

Por los líderes del consejo Roberto Alcántara, Flor Estela Salas y Simón Luna; expresaron que mediante un crédito concedido por el Banco Nacional de Crédito Rural, se estableció la compra

pasa a la cuarta

Sigue la Situación Grave con lo del Pozo de Petróleo

Hasta la fecha se habían derramado más de un millón y cuarto de barriles de petróleo, siendo la situación bastante comprometida.

MEXICO, julio 15 A cuarenta y tres días de que el pozo 'Ixtoc-1', se incendió sobre las aguas del Golfo de México, frente a las costas de Campeche; se han derramado más de millón y cuarto de barriles de petróleo, los cuales tienen un costo de más de setecientos millones de pesos.

El último informe de Pemex respecto al control de este derrame que contamina el Golfo de México, es que el pozo direccional tiene unos mil quinientos metros de profundidad, el cual sería el único camino para buscar otra salida al yacimiento de hidrocarburos.

Hasta el momento la contaminación se quiere controlar con el recogimiento del aceite sobre la superficie d l

pasa a la cuarta

SE VENDE en magníficas condiciones Moto Islo 175 seminueva, con facilidades de pago. Puede verse en Mercado número 108, colonia Benito Juárez.

El Siglo de los

bres al satélite de la tierra y observando de cerca a los planetas más lejanos del sistema solar, pero el siglo XX el siglo de la Energía; se ha inflamado tan intenso y extensamente que es ya como un fuego fauto que se apaga y, a menos que se descubran nuevas fuentes motivas que ofrendar en sus altares sedientos de petróleo, principalmente, el Siglo de la Energía será, sin duda, el siglo del Crepúsculo y la decadencia de la Energía:

Los Estados Unidos de la América del Norte, que bien saben de donde extrajeron ese enorme poder que les dió la concentración de su territorio de 52% de la producción industrial del mundo, así como los más altos rendimientos por hectárea y con ello la producción agrícola más grande de la tierra hasta llegar hasta 63% de todas las cosechas cerealíferas de nuestro planeta, han llegado a declarar cínicamente en su Congreso; que no les es indispensable recorrer 11 mil millas para ir a buscar petróleo al Medio Oriente, puesto que cuenta con el petróleo de México, a las puertas de su casa;

Con lo único que no ha contado el lenguaje gangstero de los honorables chairman, es con que México no es una entelequia de la que puedan disponer a capricho de sus necesidades; y con que México puede tener las suyas propias, que bien pueden no asociarse al caprichoso, arbitrario y arabilario del mercadeo de los energéticos manipulados por la Standar Oil Co.

Un Cuantioso

de sesenta tractores; y los antes señalados se encargaron de las operaciones:

Sin embargo; cuarenta y nueve de las unidades adquiridas no sirvieron debido a que habían sido desechadas tal vez de algún campo de la Unión Americana y éstos los hicieron pasar como nuevos ante los campesinos.

Por esta razón, considera que tanto los funcionarios agrarios como los del comisariado ejidal, se confabularon para consumar el fraude; por lo que pidieron la intervención de las autoridades agrarias para aclarar la situación.

SE VENDE la casa marcada con el número 81 Sur de la calle Jiménez. Informan en Degollado 32 Poniente.

El 15 de

la justicia. Precisamente en nuestra ciudad en mil ochocientos cincuenta y ocho, pronuncia las proféticas palabras: Reclamando un sólido esfuerzo para ganar la batalla entre la luz y las tinieblas, para destruir la explotación infame de los muchos para beneficio de unos cuantos"

Los mexicanos de hoy debemos justificar más serenamente lo hecho por Juárez, valorando sus obras y acciones; buscando en ellas rutas que deben seguirse; ejemplos de imitación y hechos que deben repetirse:

SE VENDE por no poder atenderla la Taquería "Carnes Asadas San Jorge" establecida contiguo a Mariscos Ortiz, en la calle Juárez. Informes allí mismo después de las 5 de la tarde.

Sigue la Situación Grave

mar, pero las manchas de aceite, por las propias corrientes, caminan ya hasta las costas de Estados Unidos en los Estados de Texas Louisiana y Florida.

Además, aunque las autoridades lo nieguen; la contaminación afecta ya a las costas de Tabasco; Chiapas y Veracruz y próximamente manchas llegarán hasta Tamaulipas.

Informes privados del gobierno de Estados Unidos indican que México tendrá que hacer frente a una reclamación de los pescadores norteamericanos del Golfo de México e incluso del Caribe;

Esta reclamación está fundada en una carta de las Naciones Unidas donde se considera responsable al país q' provoca la contaminación mata a las especies marinas y crea un estado ecológico antiestético.

A la fecha; el "Ixtoc-1" está fuera de control. Será necesario que se llegue a una perforación de tres mil seiscientos veinte metros para llegar al yacimiento de hidrocarburos y dar un nuevo escape a esta zona;

Para esto, habrá que perforar el doble de lo que ahora se lleva, hasta llegar a la cavidad que contiene los hidrocarburos, por cierto una zona que no tiene más de ochenta millones de barriles de petróleo, que por sí sola significa uno de los grandes yacimientos de hidrocarburos en el mundo.

Se calcula que los técnicos de Petróleos Mexicanos con sus auxiliares de Estados Unidos, Inglaterra, Noruega y Francia podrán llegar al conducido yacimiento de hidrocarburos en más de dos meses.

SE VENDEN las tres casas marcadas con los números 192, 104 y 106 de la fa le Primera Corregidora crente a la gasolinera de Federico Meléndez. Informes en la calle Juárez No. 25 de Jalisco, Nay., o al teléfono 2-72-71 del mismo lugar.

AVISO

SE VENDE en Villa Hidalgo, la casa ubicada en Avenida Ejido número 343 Norte. Informan en Tepic, en Zaragoza 659 Poniente, Colonia Heriberto Casas.

SE VENDEN Todo o en Partes

Treinta y dos Hectáreas

De tierra laborables, propias para Tabaco Maíz, Frijol, Chile o Sandía

Informes: Morelos 43 Norte

Teléfonos: 5-05-86- y 5-01-26